



UNIVERSIDAD BÍBLICA  
**LATINOAMERICANA**  
PENSAR • CREAR • ACTUAR

**BACHILLERATO EN CIENCIAS TEOLÓGICAS**  
**BACHILLERATO EN CIENCIAS BÍBLICAS**

## **LECTURA SESIÓN 4**

# **CTX 104 COMUNICACIÓN ESCRITA**

Sánchez Lobato, Jesús. “La redacción de textos académicos”. En *Saber escribir*, coordinado por Jesús Sánchez Lobato, 433-440. México: Editorial Santillana, 2006.

Reproducido con fines educativos únicamente, según el Decreto 37417-JP del 2008 con fecha del 1 de noviembre del 2012 y publicado en La Gaceta el 4 de febrero del 2013, en el que se agrega el Art 35-Bis a la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, No. 6683.

## *La redacción de textos académicos*

### 13.1. GENERALIDADES

De manera general puede decirse que existen diferentes tipos de trabajo académico que dependen, principalmente, de los contenidos y de la finalidad a la que sirvan. Desde una perspectiva científica, no es lo mismo una monografía, un artículo científico, que una tesina o una tesis doctoral. Sin embargo, todos ellos pertenecen al ámbito de los trabajos científicos y presentan semejanzas a la hora de redactarse.

Todos estos textos coinciden en que deben redactarse correctamente, con un lenguaje claro y directo, y con la información bien estructurada. En general deben permitir que sirvan a lecturas parciales y puntuales, y por ello deben facilitar el acceso a la información que se transmite por parte del lector.

Antes de introducirnos en la dinámica de redacción de textos como el examen (que no deja de ser un ensayo) y de aquellos otros relacionados con una orientación y planteamientos más científicos, como es el caso del artículo, del trabajo monográfico o del trabajo de investigación conocido con el nombre de la tesis doctoral, de los que daremos las pautas esenciales para su composición y desarrollo, es importante que tengamos en cuenta algunos presupuestos básicos, ya señalados, de la expresión escrita en relación con contenidos e ideas.

### 13.2. EL RESUMEN

La acción de resumir implica sintetizar aquello que un texto nos dice. Todo resumen, por tanto, significa una transformación de un texto (*texto original*) en otro texto (*resumen*) que refleje de forma ge-

neral y breve las ideas principales del anterior y deje al margen las secundarias. Desde una perspectiva formal, además, debe presentar coherencia con la estructura del texto original y cierto paralelismo en su exposición.

Aunque aparentemente sea una acción relativamente fácil, exige cierta capacidad intelectual que nos permita seleccionar lo importante y reconocer lo accesorio de un texto. La realización de un buen resumen es muestra inequívoca de una gran capacidad de comprensión para hallar la síntesis adecuada. Desde el punto de vista formal, suele decirse que un buen resumen debe representar entre un tercio y una quinta parte del texto original. La brevedad es, por tanto, una de las características esenciales del resumen. En general, debemos considerarlo parte esencial de muchos de los textos que después tendremos la necesidad de redactar, ya sea desde un punto de vista académico, profesional o literario. De manera general podemos señalar los pasos siguientes como necesarios para la realización de un resumen:

- 1) Lectura exploradora del texto.
- 2) Lectura detenida y separación del texto en bloques temáticos.
- 3) Determinación de la estructura del texto (separar las partes que lo componen).
- 4) Subrayado de las ideas principales. Esquema de contenidos.
- 5) Redacción del resumen.

Como se puede observar, los tres primeros pasos apuntados en la realización del resumen se corresponden con las acciones básicas de lectura y de comprensión del texto base. También con el ejercicio de la estructuración del texto en bloques temáticos. Sin embargo, el resumen debe respetar en todo momento la organización del texto original (expositivo, argumentativo, etc.) a la hora de establecer los elementos que lo componen.

Conviene, pues, que nos centremos en describir y explicar los dos últimos pasos propuestos para discernir su eficacia en la consecución de un buen *resumen*: subrayado/esquema y redacción del resumen.

### 13.2.1. El subrayado

Una de las primeras pautas que debemos tener en cuenta a la hora de resumir un texto es subrayar y esquematizar, a medida que va-

mos leyendo, aquellos datos e ideas que nos parecen los más importantes en la configuración del texto objeto de resumen. La técnica del subrayado es muy positiva porque, por medio de ella, intentaremos destacar las ideas principales del texto leído, acción que constituye la fase preliminar de un resumen.

Para una realización aceptable del subrayado, debemos atender a las siguientes pautas:

- 1) La cantidad de texto que debemos subrayar está en función de la importancia del tema y del conocimiento que tengamos de dicho tema.
- 2) Nunca debemos subrayar en la primera lectura, porque todo nos parecería importante.
- 3) El texto subrayado ha de tener sentido por sí mismo.
- 4) Economizar lo máximo posible. Si con una sola palabra podemos resaltar una idea, no hace falta marcar dos.

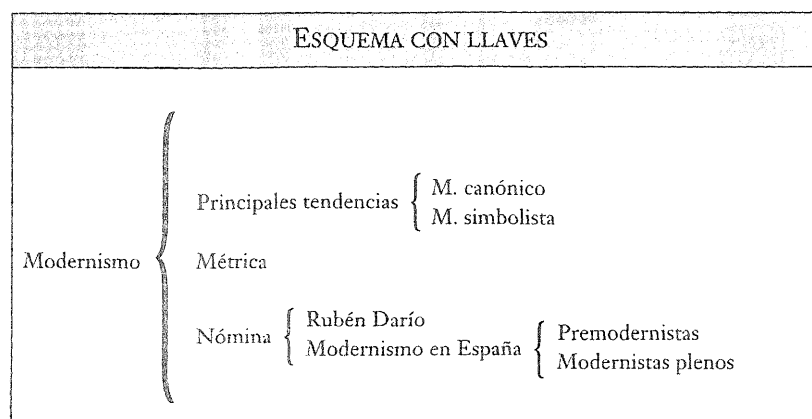
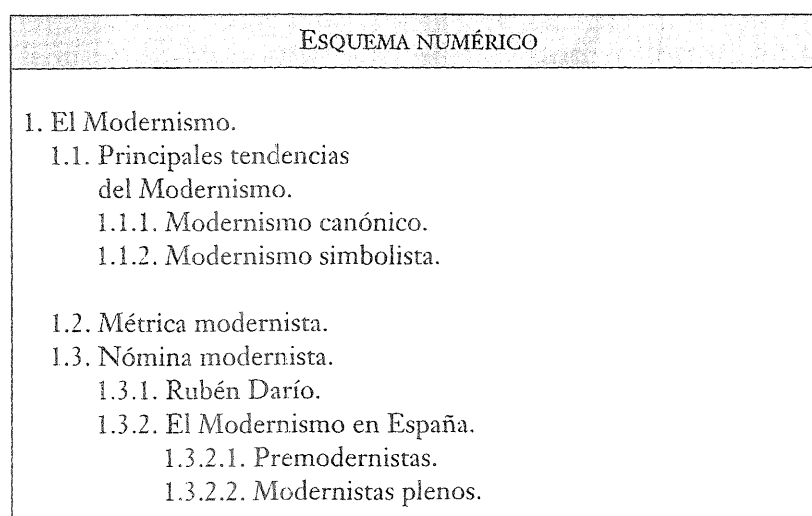
Tales pautas deben considerarse como premisas para orientar nuestro quehacer en todas las operaciones que realicemos sobre el texto original. El subrayado permite la visualización de aquellos puntos o ideas que consideramos relevantes. Con lo cual, en una segunda lectura ya, únicamente, tomaremos como texto base lo que hemos destacado. En ocasiones, es probable considerar que todo un párrafo es interesante o importante, por lo que desde un punto de vista formal, con utilizar una llave al margen o raya vertical es suficiente para destacarlo.

### 13.2.2. El esquema

Junto al subrayado, en ocasiones, y dependiendo de la longitud del texto original, resulta conveniente asimismo realizar un esquema que ayude a visualizar las ideas principales. El esquema, en la mayoría de los casos, surge de aquellas ideas que hemos subrayado en el texto. Desde el punto de vista formal, suelen destacarse una serie de requisitos:

- 1) Debe ser funcional: como máximo una página de extensión.
- 2) Estilo telegráfico: sintagmas o palabras que sean significativos y representen ideas esenciales del texto.
- 3) Organización de las ideas: jerarquía espacial. Las ideas más importantes a la izquierda, las integradas en éstas a la derecha.

Hay varias formas de representar el *esquema*. Podemos hacerlo de forma numérica o mediante llaves. Como se observa en el ejemplo, el organizado de forma numérica, aunque sea más riguroso, es más confuso, ya que al describir más de tres subdivisiones se complica la comprensión de los diferentes subtemas. El esquema representado mediante llaves, al ser más visual, cumple mejor dicha función de inmediatez y, en nuestra opinión, aunque aparezcan más subdivisiones, la ordenación aclara los contenidos e ideas correspondientes a cada tema.



### 13.2.3. La redacción del resumen

Una vez realizada esa primera parte que consiste en la extracción de ideas esenciales (ya sea mediante el *subrayado*, el *esquema* o ambas cosas), debemos seguir los procedimientos propios de la redacción del resumen. Para ello debemos partir de la idea de que no podemos incluir ningún dato que no exista en el texto original y que, como primer paso, si queremos, podemos mantener la forma en que se disponen en el texto base las ideas principales.

Nuestro resumen debe ser coherente, para ello es indispensable que lo redactemos correctamente ajustándonos a las ideas que hemos subrayado y que debemos enlazar con los nexos correspondientes. Veamos algunos ejemplos:

#### Texto 1

[...] Una vez constituido formalmente el matrimonio, los recién casados se enfrentaban a la vida en común, soportando en sus relaciones cotidianas una serie de presiones que, dada la fragilidad de muchas de estas uniones, tendían a poner en peligro la pervivencia del nuevo hogar. La literatura de aquella época, en su insistente afán instructivo, describe un amplio abanico de amenazas o inconvenientes al estado matrimonial que podemos catalogar, por su naturaleza, en dos tipos diferentes. Los primeros eran más bien ambientales, y gravitaban en torno a la pareja pudiendo llegar a afectarla en mayor o menor medida; son los que podríamos denominar exógenos. Los segundos le eran propios o intrínsecos a la institución, es decir, aquellos que afectaban a la relación que se establece entre dos personas, pero parten o se originan en ellos mismos: falta de preparación o madurez, incompatibilidad de caracteres, desamor, etc. Ambos tipos de influencias podían actuar conjunta o separadamente, pero ponían al matrimonio al borde de la ruptura o el fracaso. [...]

Tras las lecturas propuestas (siempre dos al menos), podemos percibir que no es necesario separar el texto en bloques de ideas, ya que nos encontramos ante un fragmento que conforma un único bloque, es decir una idea dominante y en torno a ella gira el texto, con lo cual sabemos que el resto de las ideas que se presenten estarán relacionadas entre ellas (*pasos 1, 2 y 3*). Por

consiguiente, pasamos a subrayar las ideas que consideramos principales.

[...] Una vez constituido formalmente el matrimonio, los recién casados se enfrentaban a la vida en común, soportando en sus relaciones cotidianas una serie de presiones que, dada la fragilidad de muchas de estas uniones, tendían a poner en peligro la pervivencia del nuevo hogar. La literatura de aquella época, en su insistente afán instructivo, describe un amplio abanico de amenazas o inconvenientes al estado matrimonial que podemos catalogar, por su naturaleza, en dos tipos diferentes. Los primeros eran más bien ambientales, y gravitaban en torno a la pareja, pudiendo llegar a afectarla en mayor o menor medida; son los que podríamos denominar exógenos. Los segundos le eran propios o intrínsecos a la institución, es decir, aquellos que afectaban a la relación que se establece entre dos personas, pero parten o se originan en ellos mismos: falta de preparación o madurez, incompatibilidad de caracteres, desamor, etc. Ambos tipos de influencias podían actuar conjunta o separadamente, pero ponían al matrimonio al borde de la ruptura o el fracaso. [...]

Y una vez descritas y comentadas, redactamos un nuevo texto haciendo hincapié en nuestra propia expresión para exponer dichas ideas:

#### Nuestro resumen

*La literatura de la época describe los dos tipos de amenazas e inconvenientes que ponían en peligro el matrimonio. Estos eran de dos tipos: los ambientales (exógenos), que procedían del ámbito exterior a la pareja, y los propios, que se originan en la propia pareja. Ambos podían actuar de manera conjunta o por separado.*

#### Texto 2

Antes de que Almería se pusiese definitivamente de moda como plató estrella del *western* europeo, los alrededores de Madrid continuaron ofreciendo sus localizaciones a numerosas producciones. En el poblado de Hoyo de Manzanares se rodaron *Bienvenido padre Murray*, de Ramón Torrado; *Brandy*, una de las películas del Oeste más

dignas de la época, filmada por un joven José Luis Borau, y *La tumba del pistolero*, de Amando de Ossorio, entre otras muchas. También por allí pasó Sergio Leone para hacer su primer «spaguetti-western», *Por un puñado de dólares*, protagonizado por Clint Eastwood. En la cercana localidad de Colmenar Viejo también se levantaron diversos decorados estables para rodar producciones del Oeste. Además de un pequeño poblado, se construyeron un fuerte y un rancho, situado este último en la Dehesa de Navalvillar. Por Colmenar pasaron, entre otros muchos, Antoni Moplet para rodar *El sheriff terrible*, José María Elorrieta, quién localizó allí tanto *Las aventuras de la diligencia* como las de *Fuerte perdido*, y León Klimovsky que dirigió *Fuera de la ley*.

Otra insólita réplica del salvaje Oeste creció en la localidad catalana de Esplugas, donde tenían su cuartel general los hermanos Alfonso y Jaime Jesús Balcázar, auténticos artífices del *western* más simple y comercial. Propietarios de una importante empresa peletera, en 1951 decidieron dedicarse al cine y fundaron la compañía Producciones cinematográficas Balcázar S.A. Tras pasar un tiempo realizando tareas de producción, ambos se animaron a saltar también a la dirección.

(VV. AA.: *El cine español*, Barcelona, Larousse, 2004, pág. 112).

En este caso, a diferencia del ejemplo anterior, encontramos dos bloques de ideas, que sirven para acentuar, dentro del tema general, una diferencia geográfica. En cada una de dichas partes resaltamos las ideas principales mediante el *subrayado*.

Antes de que Almería se pusiese definitivamente de moda como plató estrella del *western* europeo, los alrededores de Madrid continuaron ofreciendo sus localizaciones a numerosas producciones. En el poblado de Hoyo de Manzanares se rodaron *Bienvenido padre Murray*, de Ramón Torrado; *Brandy*, una de las películas del Oeste más dignas de la época, filmada por un joven José Luis Borau, y *La tumba del pistolero*, de Amando de Ossorio, entre otras muchas. También por allí pasó Sergio Leone para hacer su primer «spaguetti-western», *Por un puñado de dólares*, protagonizado por Clint Eastwood. En la cercana localidad de Colmenar Viejo también se levantaron diversos decorados estables para rodar producciones del Oeste. Además de un pequeño poblado, se construyeron un fuerte y un rancho, si-



tuado este último en la Dehesa de Navalvillar. Por Colmenar pasaron, entre otros muchos, Antoni Moplet para rodar *El sheriff terrible*, Jose María Elorrieta, quién localizó allí tanto *Las aventuras de la diligencia* como las de *Fuerte perdido*, y León Klimovsky que dirigió *Fuera de la ley*.

Otra insólita réplica del salvaje Oeste creció en la localidad catalana de Esplugas, donde tenían su cuartel general los hermanos Alfonso y Jaime Jesús Balcázar, auténticos artífices del western más simple y comercial. Propietarios de una importante empresa peletera, en 1951 decidieron dedicarse al cine y fundaron la compañía Producciones cinematográficas Balcázar S.A. tras pasar un tiempo realizando tareas de producción, ambos se animaron a saltar también a la dirección.

Por último, y como hemos llevado a cabo anteriormente, redactamos el resumen enlazando las ideas principales de los dos bloques con el fin de integrarlas en el mismo tema general con sus nexos correspondientes.

#### Nuestro resumen

*Antes de que se descubriera Almería, muchos westerns se rodaron en las cercanías de Madrid. Hoyo de Manzanares y Colmenar Viejo, donde se construyó un poblado, un fuerte y un rancho, fueron lugares destacados. En la localidad de Esplugas (Cataluña), los hermanos Alfonso y Jaime Jesús Balcázar, primero productores y después directores, construyeron también una réplica del salvaje Oeste.*

Una vez realizado el resumen, es conveniente que lo leamos para comprobar que es coherente y que hemos elegido el mejor orden para tratar de expresar con nuestras palabras la exposición de las ideas originales. Es importante, a su vez, cuidar que tenga unidad y sentido pleno y que no refleje una simple enumeración de ideas. El resumen debe responder plenamente a una nueva redacción.

### 13.3. EL ENSAYO

El *ensayo* es uno de los escritos que más se utiliza en la cultura moderna por los medios de comunicación, posiblemente porque es una